



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Facultad de Trabajo Social



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 119-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 23 de abril 2021

VISTOS:

Los Oficios Múltiples N° 004, 005,008-2021-PCCC/UNA-Puno de fecha 15 de abril del 2021, remitido por la Comisión de Concurso de Cátedra 2021, quien remite la relación de postulantes aptos para la calificación de expedientes, clase modelo y entrevista personal, a fin de tomar en cuenta para las etapas del concurso de cátedra 2021 de acuerdo al cronograma establecido en reglamento del concurso de Cátedra para Contrato de Docente 2021.

CONSIDERANDO:

El Reglamento del Concurso de Cátedras para Contrato de Docente 2021, en el que establece las normas, procedimientos y criterios de evaluación para acceder como docente contratado a la Facultad de Trabajo Social - Universidad Nacional del Altiplano -Puno, para el año 2021, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Texto Único Ordenado (TUO) del Estatuto de la Universidad y demás normas legales y administrativas vigentes.

Contando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución en cumplimiento al artículo 123.1° del Estatuto de la UNA- PUNO; y habiendo sido aprobado en sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de abril del 2021 el contrato de docentes para la Facultad de Trabajo Social para el I semestre 2021.

Y en uso a las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad y la Ley Universitaria N° 30220 y el estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - PROPONER, al Honorable Consejo Universitario, el Contrato de docente TIPO B1 (01 plaza ganadora); para el Primer Semestre del Año Académico 2021, para la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, según el siguiente detalle:

Van../

Viene.../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°119-2021-D-FTS-UNA-P

N°	PD	N° DE PLAZA E.P	TIPO DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADOS ACADÉMICOS	Asignaturas	PUNTAJE FINAL
01	O-35	2	B-1	KATIA MARLENY ARPASI CHAMBI	Magister Scientiae en Trabajo Social.	- Resolución de Conflictos de - Técnicas de Capacitación de - Taller de Inserción II.	62.03

ARTÍCULO SEGUNDO. – Se declara **desierta las plazas Tipo A1, B1 y B2**, según los resultados del Concurso de Cátedra 2021, solo se tuvo 01 ganador (M.Sc. Katia M. Arpasi Chambi), por lo que se solicita que en Consejo Universitario y autoridades Universitarias se habiliten los mecanismos de contratación para dichas plazas docentes y con plena observancia de los requisitos que provee la normatividad de la administración pública.

N°	PD	N° DE PLAZA E.P	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	Asignaturas
01	C-61	1	A1	DESIERTA	- Cuestión Social y Trabajo Social - Investigación Cualitativa - Práctica Institucional I
02	C-62	2	B1	DESIERTA	- Políticas Sociales Sectoriales - Diseño de Proyectos de Capacitación - Práctica Institucional I
03	C-63	3	B-2	DESIERTA	- Gestión Social y Prestaciones Sociales. - Metodología de Intervención Comunitaria.
04	O-34	1	B1	DESIERTA	- Cuestión Social y Trabajo Social - Metodología del Trabajo Social - Taller de Diseño y Promoción Social - Seminario de Tesis
05	O-36	2	B1	DESIERTA	- Sistematización en Trabajo Social - Estrategias de Intervención Individual y Familiar - Taller de Diseño y Promoción Social - Taller de Políticas Sociales

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a las instancias pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:
- RECTORADO
- DE/TS
- DPTO ACAD.TS.
- Archivo 2021
VRVZ/igt.-